



EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA PLAZA DE LA SRA. PACA EN LA LOMA DE CANTERAS

Por acuerdo del Excmo, Ayuntamiento Pleno de 6 de noviembre de 2024 se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, para homenajear de forma póstuma a Dña. Francisca Martínez Díaz, conocida por la Señora Paca, dando su nombre a una plaza de la urbanización de La Loma de Canteras, en atención a su bondad, generosidad y empatía hacia todos las que le conocieron.

Para ello se ha nombrado instructor del mismo al concejal del distrito Ilmo. Sr. D. José Ramón Llorca Ramón, y como secretario, al jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablones de anuncios y de edictos de la web municipal www.cartagena.es

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

